

Manta, julio 25 del 2000.

Señor
JORGE RODRIGO DONOSO GARCIA
 Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la Compañía "**LAVANDERIAS DEL MAR S.A. (LADEMAR)**" reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **VICEPRESIDENTE** de la Sociedad por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará la persona que designe el Directorio.

La representación legal de la Compañía tanto judicial como extrajudicial la tendrá el Gerente General.

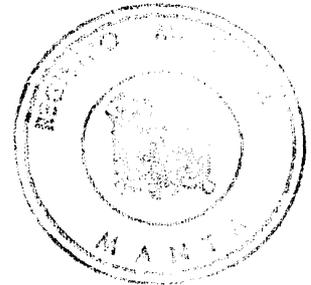
La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata, el 14 de Julio del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta,

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.



Atentamente,

Lody Herrera Gallardo
 Dra. Lody Herrera Gallardo
 SECRETARIA AD-HOC



ACTA DE POSESION: En esta misma fecha acepto la designación de **VICEPRESIDENTE** de la Compañía **LAVANDERIAS DEL MAR S.A. (LADEMAR)** y tomo posesión del cargo.

Jorge Rodrigo Donoso Garcia
JORGE RODRIGO DONOSO GARCIA

Nacionalidad: Ecuatoriana
 Cédula: 170374718-6
 Dirección: Av. 12 de Octubre 1486 y Madrid. Quito
 Teléfono: 566200

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
 Registro No. 365
 Repertorio No. 568
 Fecha Julio 24 del 2000

Abdo Ochoa García Ovallos
 Registrador Mercantil
 Cantón Manta